



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00017966- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la designación de la Dra. Rocío Molar como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Molar, se desempeña como Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina suplente, en la cátedra Prehistoria y Arqueología de la Escuela de Historia, hasta el 31 de marzo de 2024;

Que, al sólo efecto de no incurrir en situación de incompatibilidad, se hace necesario reducir la dedicación asignada a la citada docente mientras dure en sus funciones de autoridad superior o hasta tanto sea necesario cubrir la suplencia que se trata;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la Doctora Rocío María MOLAR, legajo 50368, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Prehistoria y Arqueología, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2024. (Afectando partida vacante del Área Central- Asignar SEDE 04H).

ARTÍCULO 2º: DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de febrero de 2024, la designación interina suplente de la Doctora Rocío María MOLAR, legajo 50368, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Prehistoria y Arqueología, de la Escuela de Historia, efectuada oportunamente según RHCD N° 131/2023.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

